Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2019000004069
Fecha: 19/09/2019

Universidad Zaragoza

PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO CURSO 2017-2018

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza de 5 de abril de 2017 por la que se aprueba el texto refundido de la Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes aprobado por Resolución del Rector de 5 de abril de 2017 (BOUZ 4-17, de 19 de abril), la Comisión Técnica de evaluación ha remitido a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (CCAD) sus propuestas de calificación de la evaluación del profesorado en el curso 2017-2018.

La CCAD ha acordado, en su reunión del 17 de septiembre, iniciar la segunda fase del referido proceso de evaluación.

De acuerdo con ello, la propuesta de evaluación individual está disponible para el profesorado de la Universidad en la aplicación PeopleSoft (https://rrhh.unizar.es/) dentro del módulo “Docencia e Investigación” y el apartado “Evaluaciones de docencia".

El profesorado tiene un mes de plazo para presentar alegaciones ante la CCAD, a través de la aplicación PeopleSoft. Se puede consultar el manual de ayuda en el siguiente enlace https://rrhh.unizar.es/ayuda/EVAL_DOCENCIA_v1.pdf

En ausencia de alegaciones transcurrido el plazo, la calificación pasará a considerarse definitiva y se emitirá el correspondiente certificado.

La normativa correspondiente al proceso de evaluación del profesorado de la UZ se encuentra en el Texto refundido de la normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes (BOUZ 4-17, de 19 de abril, https://zaguan.unizar.es/record/60937/files/BOUZ%204-17.pdf) y las Directrices para la actuación de la Comisión Técnica de Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 4-18, de 22 de mayo, https://zaguan.unizar.es/record/70683/files/BOUZ%2004-18.pdf).

En Zaragoza, a fecha de la firma.

El Presidente de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente

Gerardo Sanz Sáiz

(firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

88afff811796e0ff35f676cac3853cd6

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/88afff811796e0ff35f676cac3853cd6

CSV: 88afff811796e0ff35f676cac3853cd6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO SANZ SAIZ	Presidente de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente	19/09/2019 11:59:00	